



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
 DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/586/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: SPA LA VALISE TULUM
Giro: SPA
R.F.C.: LAV160908SJA
Razón Social/Propietario: LAVOP S.A DE C.V.
Responsable: NATALIA ESTEFANIA MONDOZA GUTIERRZ
Domicilio del Establecimiento: CARR. TULUM PUNTA ALLEN LOTE 24-1 NTRE LOTE 24 PUNTA PIEDRA
Localidad: TULUM
Municipio: TULUM
C.P. 77780
Tel.: 984-132-6560
Horario: 10:00 AM A 16:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/156/20.
TIPO DE ANUENCIA: RENOVIACIÓN (X) APERTURA ()
VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 **AL** 31/12/2020



*Recibi original
 2-03-20
 Hechos Mondoza*

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 19 de Febrero del 2020. SALUD MPAL.
 En Tulum, Contigo Hacemos Más. TULUM QUINTANA ROO

[Signature]
Dr. Salvador Varilla Hernández
Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS